

MUJERES DE TARACO

rompiendo las brechas de género





Mujeres de
Taraco
rompiendo
las brechas
de género

Fundación TIERRA, 2021

Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión sin fines de lucro del presente documento, siempre y cuando se cite debidamente la fuente. La publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web www.ftierra.org

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Director de TIERRA
Juan Pablo Chumacero Ruiz

Director Regional Altiplano TIERRA
Efraín Tinta Guachalla

Equipo de trabajo:
Stephany Velasco Sanchez
Juana Quispe Alanoca
Guadalupe Tapia Castillo

Fotografías:
Fundación TIERRA

Diseño:
Andrés A. Molina Salinas

Este trabajo es parte del proyecto Interactuando en Territorios Vivos (ITV), apoyado por ECLOSIO de la Cooperación Belga, que busca generar información para diversos actores de la sociedad civil y el sector rural-agrario, con la finalidad de promover espacios de diálogo que permitan el debate y la incidencia como acciones para reducir las brechas de género y el mejor ejercicio de los derechos de la mujer.

Oficina Nacional y Regional Altiplano
Calle Hermanos Manchego N° 2566
La Paz - Bolivia
Telf.: (591) 2 243 2263
Fax: (591) 2 211 1216
Email: tierra@ftierra.org
Sitio Web: www.ftierra.org

Oficina Regional Oriente
Calle Mato Grosso N° 2302
Tel./Fax: (591-3) 347 4635
Oficina Regional Valles
Calle Perú N° 100
Telf./Fax: (591-3) 642 1332



Índice	
Presentación	4-5
Taraco con rostro de mujer; el avance hacia la equidad de género	6-11
Siete ejes son la base para promover la igualdad de género	12-13
Mujeres de Taraco realizan más de tres arduas actividades en una jornada	14-17
Gestión territorial desde la mirada de las mujeres	18-19
Contando el tiempo para sostener la vida	20-23
Dos estatutos consolidan derechos en favor de las mujeres	24-27
Sandra, la profesional lingüista que se dedica a la agropecuaria	28-29
Eufracia inculca la equidad de género desde su familia	30



Presentación

A lo largo de la historia de Bolivia, la situación de las mujeres ha sido desigual frente a los varones, debido, principalmente, a la asignación de roles diferenciados, lo que ha generado relaciones de poder y, en consecuencia, discriminación hacia el sexo femenino, que se concreta en desiguales condiciones y oportunidades de acceso a salud, educación, empleo y tenencia de

tierras, entre otros aspectos.

Durante la última década, el trabajo en favor de la promoción y del ejercicio de los derechos de las mujeres se ha visibilizado mediante su participación social y política en diferentes espacios. Varias instituciones, tanto públicas como privadas, y organizaciones sociales han impulsado iniciativas –como mesas de trabajo, debates, propuestas y recojo de demandas– para que se vean reflejadas, primero, en propuestas concretas, y



Mujeres de
Taraco
Rompiendo
las brechas
de género

luego, en la inclusión y aprobación de artículos esenciales en la actual Constitución Política del Estado (CPE). Esto ha originado el sostén jurídico necesario para la creación de una normativa que promueve una sociedad de iguales entre hombres y mujeres, sin exclusión ni discriminación.

Durante el periodo 2018-2021, la Fundación TIERRA, con el objetivo de visibilizar la participación de las mujeres en los espacios de decisión —en el

marco del proyecto “Interactuando con Territorios Vivos” y de acuerdo a las actividades planificadas— ha alcanzado logros relacionados con el resultado 5: “Acciones de las contrapartes contribuyen a reducir las brechas de género y al ejercicio de los derechos de la mujer”.

La finalidad de la presente publicación —Mujeres de Taraco rompiendo brechas de género— es informar sobre los logros en estos dos años.

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Taraco con rostro de mujer; el avance hacia la equidad de género

“Antes, siempre las mujeres estábamos a un lado”, recuerda con seriedad Magdalena Quispe, quien es parte de la comunidad Chivo del municipio de Taraco. Sin embargo, añade que “desde el momento en que ha aparecido la participación de género, (esto) ha cambiado”. Ahora, sabe que su opinión y criterio sobre cómo manejar temas de agricultura, gestión territorial o acciones políticas tienen peso en el desarrollo de su región; diligencias con las que se comenzó a ver el rostro de las mujeres en actividades que eran consideradas solo para hombres en el área rural de La Paz.

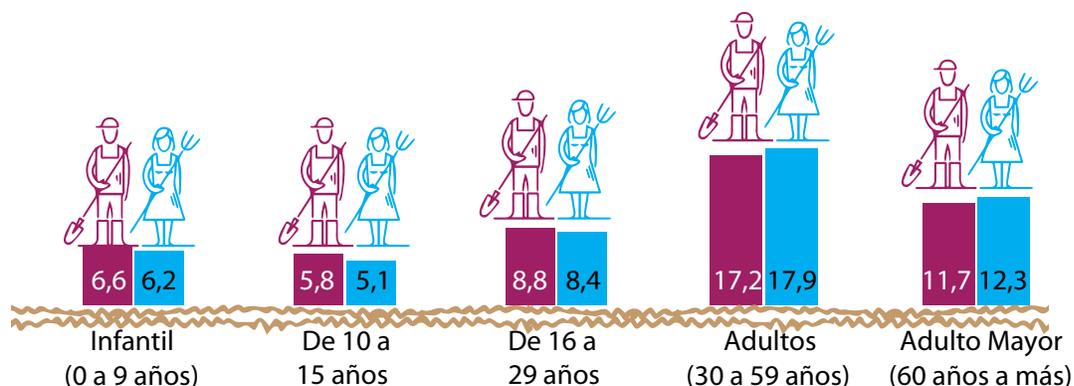


Magdalena es una mujer de pollera de 56 años, madre soltera que tiene siete hijos. Aparte de involucrarse en las ocupaciones que eran exclusivas de varones, también se hace cargo de las labores de su hogar todos los días, jornadas que inician a las 05.30 de la mañana con la responsabilidad de alimentar a sus animales: vacas, ovejas y gallinas.

Gráfico 1

Población del municipio y de los ayllus, por sexo según etapas de vida (expresado en porcentajes)

■ Mujer ■ Hombre



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (CNPV 2012)



Al ser una persona con múltiples tareas no fue raro verla en algunas ocasiones ataviada con la ropa de Mallku Taykas, prendas que la diferencian como autoridad y que consta de una pollera fucsia, suéter blanco, manta verde, un aguayo colgado y sombrero borsalino. La manta, conocida como riwuso, representa la producción agrícola y la vegetación, el aguayo significa autoridad y figura como símbolo protector, la pollera muestra el poder de la tierra y territorio y la chompa figura como la pureza del corazón en la toma de decisiones.

A Magdalena, sin embargo, también otros días se la pudo encontrar con cualquier color de pollera o blusa, las cuales están cubiertas por un mandil de cocina que le cubre el cuerpo entero y un sombrero de paja de ala ancha; vestimenta que maneja principalmente para atender cómodamente las labores de su casa, a sus animales o su parcela agroecológica.

“Yo he llegado a entender, porque género quiere decir participar, hombres y mujeres, porque antes era puro varón (...). Yo, por ejemplo, he participado en muchos lugares. Hasta he llegado a munici-

palidades. Depende de uno también. Hay hermanas que son medio lentas, que tienen miedo a sus esposos; sus esposos pueden decirles que no hagan. Tal vez piensan que les pueden reñir, entonces no participan”, cuenta.

Magdalena es parte del grupo de mujeres que participó de las diferentes iniciativas que se vienen implementando desde 2017 en el municipio de Taraco a cargo de la Fundación TIERRA –en coordinación y alianza estratégica con el Gobierno Autónomo Municipal de Taraco y el Concejo de Ayllus Originarios de Taraqu Marka (CAOTM)–. Todas las actividades se manejan en el marco de la iniciativa “Interactuando con Territorios Vivos”, el cual centra su trabajo en temáticas de igualdad de género.

De clima frío, el municipio de Taraco se encuentra a unos 90 kilómetros de la ciudad de La Paz. Limita al norte y al oeste con el Lago Titicaca y la República de Perú; al Sur con el municipio de Guaqui y al este con el municipio de Tiawanaku.

La topografía del lugar guarda un sitio rodeado de cerranías y planicies. Por ello, las principales actividades económicas de

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

sus habitantes son la agricultura y la ganadería. Según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE), para 2021 el municipio cuenta con 6.491 habitantes, de los cuales se calcula que un 50% son mujeres.

La organización política y territorial del municipio de Taraco está compuesta por 16 comunidades y dos centros poblados: Taraco (capital del municipio) y Santa Rosa de Taraco. A su vez, las 16 comunidades originarias están organizadas en cuatro ayllus: Jiliri Jach'a Masaya, Wiñay Marka, Arasaya y Jach'a Saya. La organización matriz que agrupa a las 16 comunidades y los cuatro ayllus es el CAOTM.

En el marco de esta iniciativa, se han desarrollado diferentes actividades entre las que destacan cursos de formación de promotores y de autoridades mujeres, y encuentros municipales económico-productivos dirigidos, principalmente, a mujeres y jóvenes, generando espacios que permiten a los habitantes incrementar sus



conocimientos, expresar sus necesidades y su visión de desarrollo local.

“Nos han hecho despertar. Eso es favorable. Ha habido aprendizaje. Nosotras no sabíamos nada de eso. Había, pues, miedo. Hasta para el marido había miedo. Entonces después de que nos hemos pasado los cursos, desde ese momento he despertado, desde ese momento ya me dado cuenta”, manifiesta Angélica Flores, quien en 2019 ejerció como Mallku Tayka del

Consejo de Ayllus Originarios de Taraqu Marka (CAOTM).

Aunque actualmente hay una visión más amplia sobre el rol que cumple la mujer en espacios de decisión y actividades de desarrollo para el municipio de Taraco, todavía existen brechas que complican la situación de las mujeres y hay un camino largo por recorrer.

Naty Cabrera Ticona, de la comunidad Zapana (ayllu Jach'a Saya), todavía observa que hay temor en las mujeres para apropiarse de los espacios de decisión y también existe machismo arraigado en los varones.

“Aquí estamos participando, pero más intervienen los varones. Hay mucho machismo, además la misma mujer hace que sea así. A las reuniones que voy siempre dicen los varones van a hablar y nosotras a escuchar, nomás. Entonces poco a poco se está perdiendo (esas limitaciones), pero cuesta”, destaca Naty, quien también participó en la capacitación.

Como muestra de su conocimiento, Naty está consciente de que las normas locales y nacionales respaldan la participación igualitaria entre hombres y mujeres. A partir de esta base, durante el trabajo de intervención que se hizo en Taraco en los últimos años, se pudo consolidar el reconocimiento de los derechos de las mujeres en los estatutos orgánicos de las colectividades Jahuira Pampa y Wiñay Marka.

También se promovió su participación en la elaboración de los Planes de Gestión Territorial Comunitaria, que son herramientas en las que se identifican las potencialidades, las necesidades de las comunidades e incluyen propuestas para el desarrollo económico y productivo del territorio.

“Los talleres ayudan mucho. Prácticamente nos obligan a hablar. Entonces poco a poco las personas opinamos, nos abrimos un poco más”, señala Naty.

¿Por qué se mantienen las brechas de género?

Una de las razones que podría explicar el rezago en la igualdad de género es por-

que hay estructuras patriarcales heredadas. Desde el inicio de la Reforma Agraria, en 1953, las comunidades se organizaron con la finalidad de consolidar su presencia y legitimidad ante las instancias estatales. Así, con el propósito de fortalecer su representatividad y organización interna, crearon una serie de cargos para cumplir las responsabilidades comunales –ocupados en su totalidad por hombres– lo que se consolidó en el tiempo.

En el escenario actual del Altiplano, después de un periodo caracterizado por una organización sindical y originaria, las comunidades consolidaron un sistema de autoridades indígenas originarias con la práctica del chacha-warmi, que establece que el varón asume un cargo de autoridad acompañado por su pareja, lo que abre un espacio político y público para las mujeres.

Sin embargo, aún es difícil que las féminas ejerzan un papel protagónico dentro de sus organizaciones, puesto que quienes dirigen y toman las decisiones son los varones, quedando las mujeres relegadas al papel de acompañantes.

Carlos Flores Tarqui, de la comunidad Jisk'a Jiwawi (subcentral Arasaya) recordó que, en su niñez, por ejemplo, las mujeres se concentraban en la atención del hogar, a atender al esposo y sobre todo a obedecer.

“Antiguamente los abuelos decían el hombre es el que manda, el hombre es que decide, el hombre era todo; se han habituado generalmente las hermanas y prácticamente a estas alturas de la vida las hermanas han crecido con esa idea. Pero poco

a poco, está cambiando. Valoro que haya habido normativas, que han cambiado esa situación, y más que todo ya hay mujeres profesionales, que parece mucho mejor que el varón, a veces inculcan y participan abiertamente. Poco a poco se está haciendo el cambio necesario”, manifiesta.

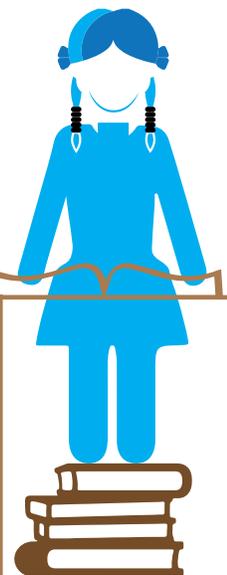
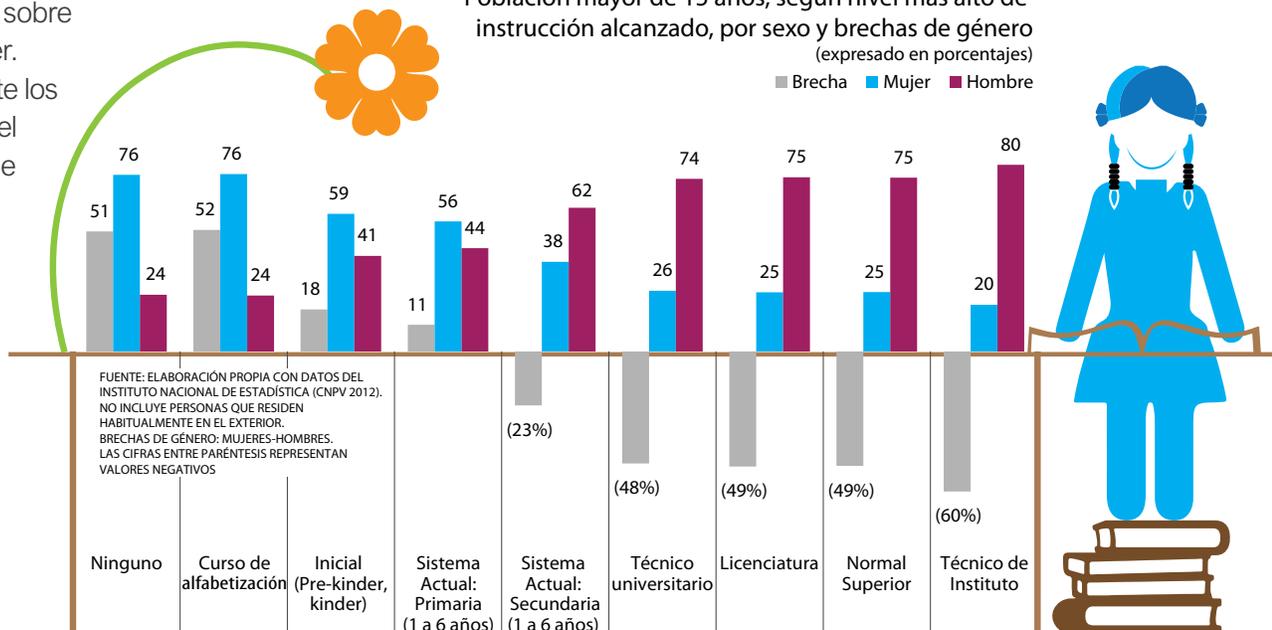
Las brechas de género también están arraigadas en el sistema educativo. Datos del Censo de Población y Vivienda de 2012 indican que, en Taraco, la tasa de alfabetismo de los hombres alcanza al 95,8%, mientras que el de las mujeres llega al 84,4%, diez puntos por debajo de los varones.

Respecto al grado de instrucción alcanzado por el sexo femenino, se evidencian las desventajas que estas experimentan en el acceso a la educación: mientras más altos son los niveles de instrucción, las probabilidades de llegar a ellos se reducen drásticamente para las mujeres y, evidentemente, la brecha de género se incrementa en favor a los hombres (ver gráfico 2).

En ese contexto, las oportunidades de que las mujeres accedan a la universidad son menores que las de los hombres: si bien 1 de cada 100 personas llega a cursar una carrera universitaria, existe el 75% de probabilidad de que esa persona sea

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Gráfico 2
Población mayor de 15 años, según nivel más alto de instrucción alcanzado, por sexo y brechas de género (expresado en porcentajes)



Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

un hombre. En cuanto a los estudios de nivel secundario: 4 de cada 10 personas que alcanzan este nivel son mujeres y 6 son hombres.

Para el concejal Raúl Mújica Merlo, presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible del legislativo edil y perteneciente a la comunidad Chivo de Taraco, si bien hay aún marcadas diferencias entre hombres y mujeres, se puede avanzar en la reducción de la brecha. Una muestra de los avances que se podrían generar se demuestra en los cambios que se produjeron en los varones cuando ellos también fueron partícipes de los talleres de sensibilización.

“En todo este tiempo ha habido una reacción, digamos una conciencia de las autoridades. Antes siempre ha habido ese machismo. En las reuniones siempre dirigían los mallkus y las hermanas autoridades no participaban mucho. Pero con estos seminarios y talleres que se ha llevado (...) ahí se ha practicado. Ahora se está planteando también las hermanas tienen el derecho de dirigir las reuniones. Ahora las hermanas se sientan adelante y los hermanos atrás”, destaca la autoridad.

La importancia de que las mujeres puedan consolidar su participación en espacios de decisión también es un tema que poco a poco se está interiorizando en los varones. Por ejemplo, Jorge Loa Mamani, ex Jach'a Mallku de Taraqu Marka, resaltó la importancia que tuvo para él tener como acompañante de su gestión a su esposa.

“La mujer, en un cargo de autoridad, de servicio a la comunidad, tiene mucho valor para mí. No solamente que esté llevando merienditas o que esté con nosotros. Incluso en un momento me ha sorprendido porque ella (mi esposa) ha sabido sacar lo mejor de su experiencia y ha agarrado un cargo. Entonces, las hermanas al ver que mi esposa ha sabido dar pasos, también se han animado. La mujer tiene que hacerse conocer, tiene que mostrarse, tiene que saber que tiene la posibilidad”, considera el exdirigente.



Isabel Nina Huanca, de la comunidad Santa Rosa rescata que los talleres le ayudaron a perder el miedo, ser activista y participar en los movimientos que considere de su interés y en los que puede aportar, ya sea de planificación de territorio o de producción agrícola.

“Las mujeres han aprendido a que no debemos ser humilladas. Tenemos mucho que agradecer a los talleres por la equidad de género. Muchas mujeres han despertado y por eso hoy en día ya son alcaldesas, concejalas y sin miedo ya ejercen sus cargos”, opina Isabel Nina y lo hace con menos temor, con más confianza, con seguridad en sus ideas, consiente de sus derechos, así como Magdalena Quispe o Naty Cabrera.

Todas ellas, ahora, ven de otra manera su futuro y su razón de ser en su región, donde se comenzaron a dar pasos cortos, pero firmes hacia la igualdad de género. Su incursión en la participación política en los espacios de decisión es una muestra del avance. El apoyo de los mismos varones, muchos que ostentan cargos de autoridad, también son importantes para avanzar en esta temática, un trabajo que debe replicarse día a día por los siguientes años.



Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

testimonios

Rosa Nina
Comunidad Santa Rosa de Taraco

“Son muchas las responsabilidades que asume la mujer en su familia. Los hombres a veces no valoran ese trabajo. Para no ser discriminadas debemos conocer nuestros derechos. Las mujeres debemos tener iguales oportunidades. Lo más importante es que tengamos criterio propio para opinar sobre temas. Debemos seguir adelante sin miedo”.

Angélica Flores Aroa Presidenta de Promotoras comunitarias

“He empezado romper esas reglas de que primero debe hablar el marido. En reuniones de comunidad hablo de manera directa sin esperar que primero hable mi pareja y también promuevo que las otras mujeres no se callen. De nosotras mismas depende salir adelante, hay que hacer esfuerzos y conversar con nuestros esposos”

Julio Mamani Cortez Comunidad Chambi Taraco

“No siempre varón, varón tiene que ser en todo. Tiene que haber igualdad de género, Chacha-warmi que dicen. Hay que dar más oportunidades a las hermanas. A veces ellas mejor razonan en distintos temas. Con las capacitaciones nos han orientado”.

Juan Quispe Limachi Comunidad Ñachoca

“En muchos municipios las hermanas no siempre toman acción. Siempre están atrás, siempre esperan que el varón o Mallku les diga a ti te toca, pero no debería ser así y se ha hablado de cómo podemos cambiar y mejorar para que las hermanas sean líderes, sean autoridades. Hay que seguir trabajando esa parte”.

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Taraco: 7 ejes son la base para promover la igualdad de género

Promover capacidades de liderazgo y oratoria o tener un claro conocimiento de la “Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia” (Ley 348), son dos de los siete ejes temáticos bajo los que la **Fundación TIERRA** capacitó a mujeres autoridades y lideresas en el municipio de Taraco, perteneciente a la provincia Ingavi del departamento de La Paz. Con estas actividades se busca reducir la brecha de género existente en la región.

“Se ha capacitado a las hermanas como promotoras comunitarias. Fuimos a dar examen de competencia al Ministerio de Educación y ahora tenemos nuestro certificado de competencia. Hasta ahora



nos seguimos capacitando, fortaleciéndonos sobre la Ley 348. Tenemos incluso promotoras nacionales. Ellas gestionan talleres también”, contó como parte de su experiencia Pascuala Flores de la comunidad de Coacollo (Ayllu Wiñay Marka)

El trabajo de capacitación fue coordinado con Consejo de Ayllus Originarios de Taraqu Marka (CAOTM). Se realizó una serie de talleres de formación procurando, principalmente, el fortalecimiento de capacidades de mujeres, por ejemplo, para hablar en público y cómo tener iniciativa.

Los siete ejes fundamentales son oratoria; liderazgo; socialización de la “Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia” (Ley 348); uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); prevención de violencia; el rol productivo de la mujer y derechos económicos de las mujeres, los cuales fueron impartidos en tres módulos de formación (*ver cuadro 1*).

Si bien el tema de género es uno de los ejes principales en los que trabaja la **Fundación TIERRA**, de 2018 a 2020 se han llevado a cabo otros seis ciclos de cursos de formación con la participación de auto-

Cuadro 1. Número de mujeres participantes del curso de promotoras

Módulos de formación	N.º de participantes
Módulo I: Liderazgo y oratoria	40
Módulo II: Ley 348, uso de las TIC y prevención de violencia	30
Módulo III: El rol productivo de la mujer y derechos económicos de las mujeres	35





ridades originarias y líderes comunales. Todos los encuentros contaron con la participación de mujeres y hombres de forma equilibrada, sumando más de 250 participantes (ver cuadro 2).

Los cursos de fortalecimiento abordaron los siguientes temas: Buenas prácticas para el desarrollo económico-productivo; control social, gestión de sistemas de vida y planificación participativa; gestión territorial municipal; incidencia política; instrumentos de gestión de las autoridades; liderazgo en las organizaciones, mapeo socioterritorial, participación ciudadana, participación política e incidencia política y enfoque de derechos, Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Seguridad y soberanía alimentaria.

Edgar Pedro Rodríguez Ticona, de la comunidad Coacollo, Ayllu Wiñay Marca, destacó que como productor agropecuario fue importante recibir conocimientos sobre el cuidado del territorio.

“En la capacitación nos han enseñado dónde debemos producir cada año y que a la tierra lo máximo que podemos hacer producir en una parcela es tres años, y en esos

tres años tenemos que hacer rotatorio, o sea primer año vamos a producir papa, segundo año tenemos que producir habas, tercer año sembrar trigo, luego hay que hacer descansar”, manifestó Rodríguez.

Hay cuatro pilares para el desarrollo productivo de Taraco

Turismo, ganadería, agricultura diversificada y pesca son los cuatro pilares fundamentales para el desarrollo productivo del municipio de Taraco, los cuales fueron identificados en los espacios de fortalecimiento de la planificación municipal, en la que se promovió entre autoridades la reflexión y el debate sobre el desarrollo económico y productivo del municipio.

“Es importante tomar las decisiones para poder proyectarnos dentro del municipio (...). Nosotros, del sector Arasaya, somos productores de leche y los proyectos también tienen que ser productivos”, apuntó Jorge Fidel Flores Nina, de la comunidad Jiwawi Chico.

En los eventos sobresalieron las grandes potencialidades agrícolas, ganaderas, piscícolas y turísticas del municipio, que confirmaron la factibilidad de avanzar de la producción primaria hacia la transformación, generando así un mayor valor agregado.

Por otra parte, se identificaron los problemas que se deben asumir en cada una de las potencialidades. Finalmente, se definieron conclusiones y propuestas que pueden ser incorporadas en el Plan Operativo Anual y tomadas en cuenta durante el proceso de construcción de políticas públicas municipales.

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género



Cuadro 2. Número de participantes que concluyeron la formación como promotores, por semestre

SEMESTRE	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Semestre 1	22	8	30
Semestre 2	26	15	41
Semestre 3	26	17	43
Semestre 4	25	34	59
Semestre 7	18	14	32



Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Las mujeres de Taraco realizan más de tres arduas actividades en una jornada

Las mujeres que viven en las comunidades de Taraco pueden desarrollar más de tres arduas actividades durante una jornada regular de trabajo, confirmaron las habitantes de este municipio a través de una encuesta que fue aplicada por la Fundación TIERRA. Las ocupaciones más recurrentes de las que se encargan son la

agricultura, la ganadería, las labores de casa, el comercio y una proporción más reducida practica la pesca.

La encuesta realizada por la institución fue aplicada a 20 mujeres, entre jóvenes, adultas y adultas mayores beneficiarias del proyecto (ver gráfico 1).

El levantamiento tuvo la finalidad de medir la participación de este sector en su responsabilidad como autoridad comunal, líder o promotora, y cualificar el trabajo y las acciones implementadas en el municipio (ver gráfico 2)

Como parte de los resultados se puede destacar que el 76% de las mujeres entrevistadas no ha culminado los estudios básicos de primaria y secundaria, solo el 19% ha obtenido el bachillerato y únicamente el 6% ha logrado cursar un nivel técnico superior.

Estas cifras son una muestra clara de la desigualdad que debe afrontar el sexo femenino en este municipio. Vale la pena resaltar que la mayor parte de este grupo no terminó sus estudios o solo cursó el nivel de primaria. En este apartado, las encuestadas mencionan que sus hijas y

Gráfico 1

Edad de las entrevistadas (expresado en porcentajes)

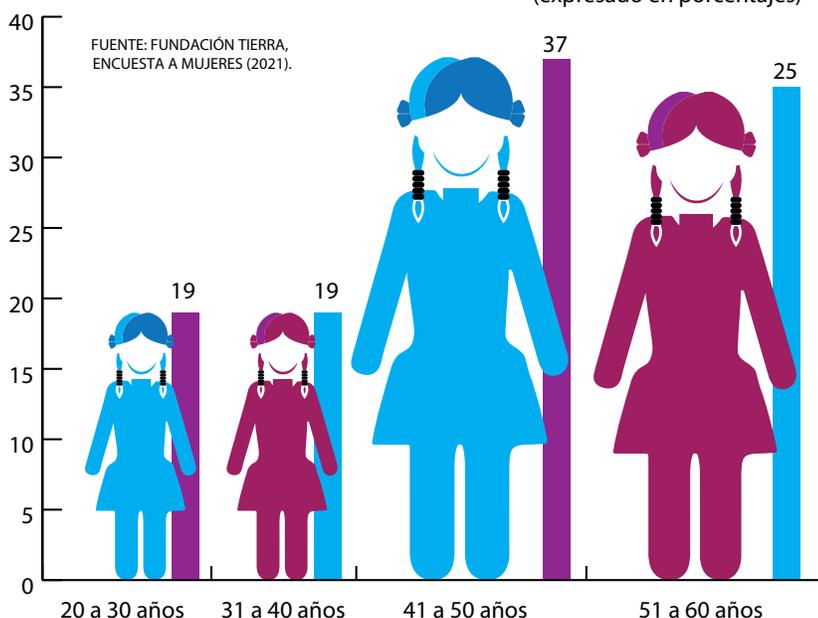


Gráfico 2

Ocupación actual (expresado en porcentajes)

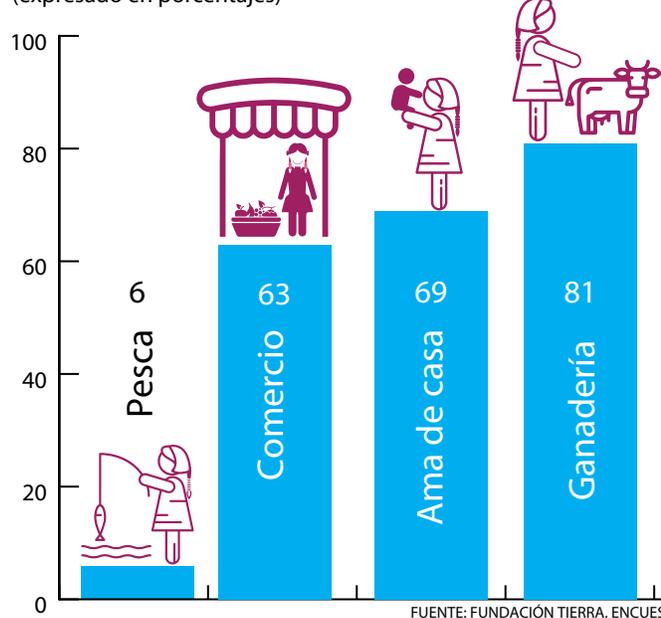


Gráfico 3. Nivel de instrucción más alto alcanzado según edad

EADES	PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLER	TÉCNICO SUPERIOR	TOTAL
20 a 30	-	6,2	6,3	6,3	18,7
31 a 40	6,0	6,3	6,3	-	18,6
41 a 50	31,3	-	6,3	-	37,6
51 a 60	25,2	-	-	-	25,6
Total	62,5	12,5	18,8	6,3	100,0

FUENTE: FUNDACIÓN TIERRA, ENCUESTA A MUJERES (2021).

nietas asisten de forma regular a la escuela o al colegio (ver gráfico 3)

Respecto a la participación de la mujer en espacios de toma de decisión, una gran parte señaló que interviene en más de dos actividades referidas al tema.

El 100% de las entrevistadas indicó que apoyó en trabajos comunales, como en reuniones de la comunidad o de la junta de vecinos; el 94% aseveró que tomó parte en talleres o reuniones de capacitación y el 38% afirmó que colaboró en reuniones y actividades de las asociaciones productivas (ver gráfico 4).

¿De qué manera participan las mujeres en las actividades? fue otra de las preguntas de la encuesta. En este caso

el 100 por ciento de las entrevistadas dijo que lo hace escuchando o llevando la merienda (ver gráfico 5.)

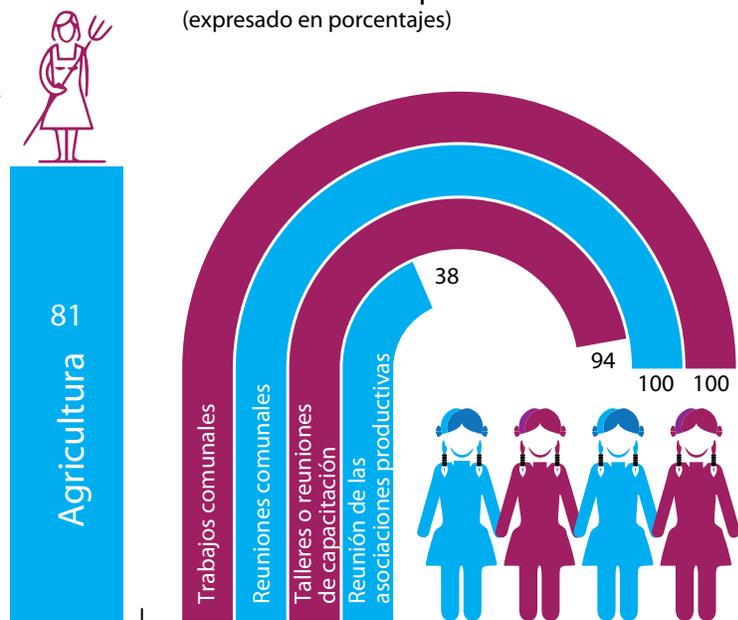
Aunque las actividades que refieren son cotidianas por los roles de género, es importante destacar que el 81 por ciento de las participantes también hacen uso de la palabra y el 37 por ciento lo hace organizando una reunión, lo que demuestra la incursión que realizan en los espacios de toma de decisión.

Las mujeres entrevistadas también indicaron que en la mayoría de las actividades en las que participaron, su opinión fue tomada en cuenta,

Sin embargo, esto no es una constante en todos los encuentros, pues en el

Gráfico 4

Actividades a las que asiste
(expresado en porcentajes)



FUENTE: FUNDACIÓN TIERRA, ENCUESTA A MUJERES (2021).

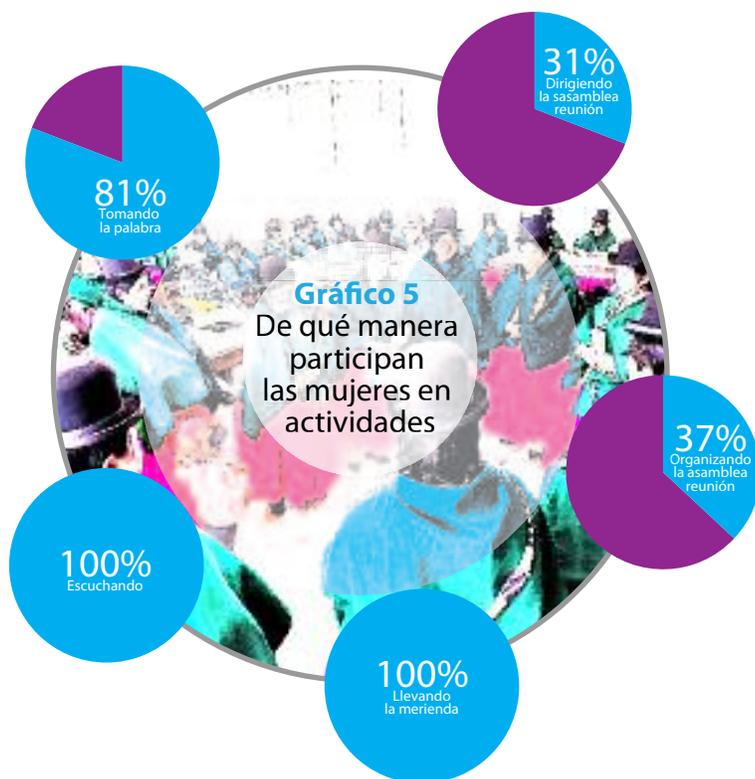
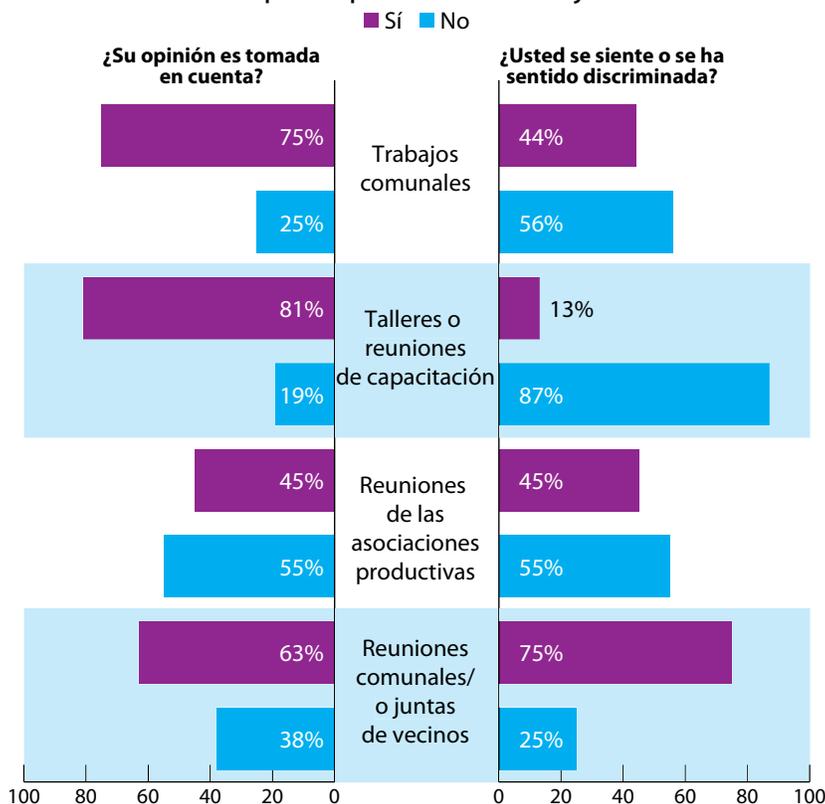


Gráfico 5
De qué manera participan las mujeres en actividades

Gráfico 6

Estado de la situación de la participación de las mujeres



FUENTE GRÁFICOS: FUNDACIÓN TIERRA, ENCUESTA A MUJERES (2021)

caso de las asociaciones productivas, su opinión fue considerada en menor medida. (ver gráfico 6)

Las mujeres también sienten –o se han sentido– discriminadas principalmente en los encuentros comunales, debido a que los hombres no las dejan hablar, pues consideran que no tienen experiencia.

Dos de los motivos que limitan a las mujeres a expresarse es el miedo y falta de liderazgo (ver cuadro 7).

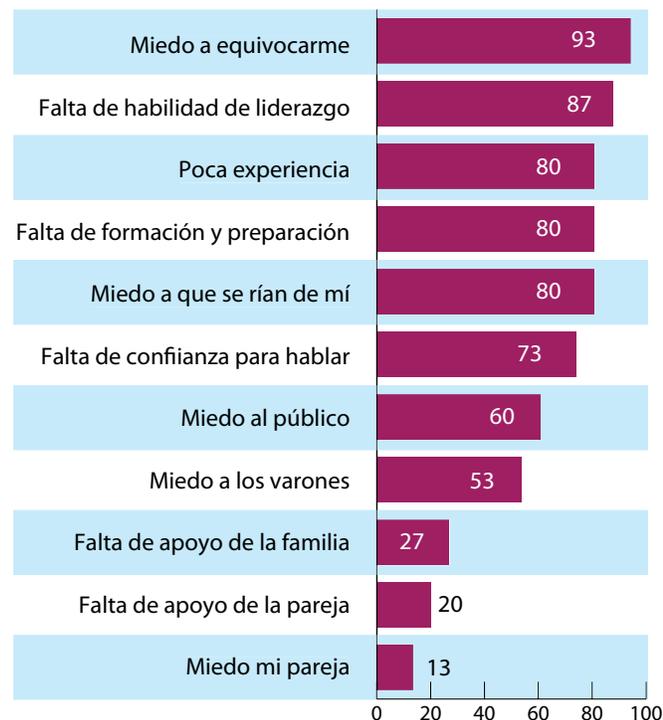
Talleres promueven el liderazgo de las mujeres

Los talleres o reuniones de capacitación que fueron implementados por la Fundación TIERRA y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) en el municipio de Taraco son ampliamente valorados por las entrevistadas que participaron de la encuesta.

Las encuestadas destacaron también la capacitación que recibieron del Centro de Educación Permanente CAEM, del Centro

Gráfico 7

Factores personales que la limitan a expresar su opinión (expresado en porcentajes)



de Desarrollo Integral de la Mujer Aymara (CIDMA) y del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM).

Como el 100% de las mujeres consultadas tuvieron actividad en los cursos y talleres de capacitación realizados por Fundación TIERRA, manifestaron que dicha participación les ayudó a mejorar su confianza y liderazgo, además de proporcionarles mayor conocimiento sobre sus derechos. Los cursos o temas que más llamaron su atención fueron los agropecuarios y los referidos a derechos, equidad de género, liderazgo y orientación sobre los territorios (ver gráfico 8).

Los principales motivos que incentivan el concurso de las mujeres en estos espacios de capacitación son adquirir conocimientos y el gusto por aprender y ser líderes, además de incrementar la confianza en sí mismas. Cabe recordar que la participación de las autoridades originarias se debió a un compromiso asumido por sus organizaciones.

Gráfico 8

Temas de interés de las mujeres para capacitación y promoción de la participación de las mujeres rurales y los derechos de los jóvenes
(expresado en porcentajes)

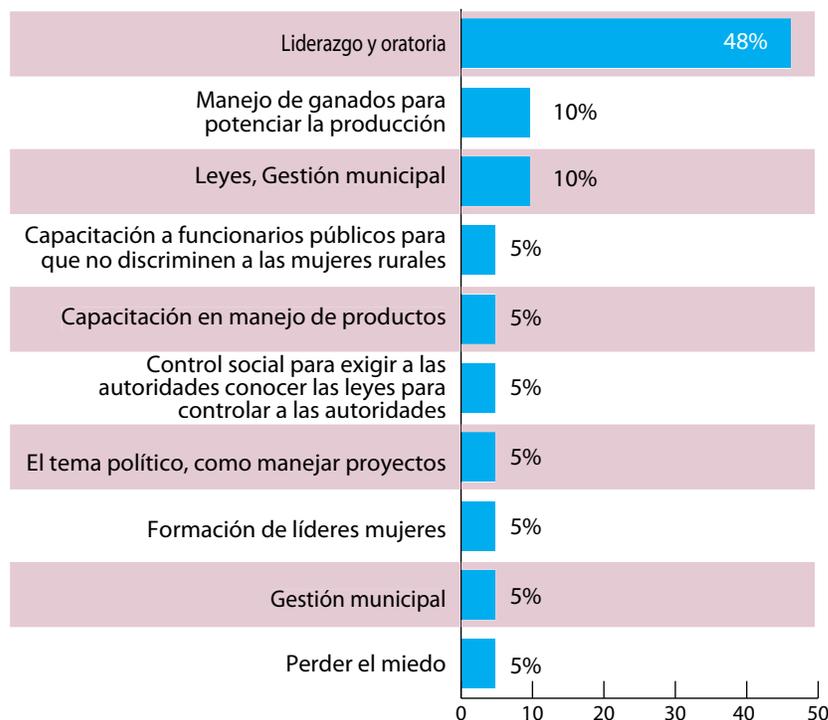
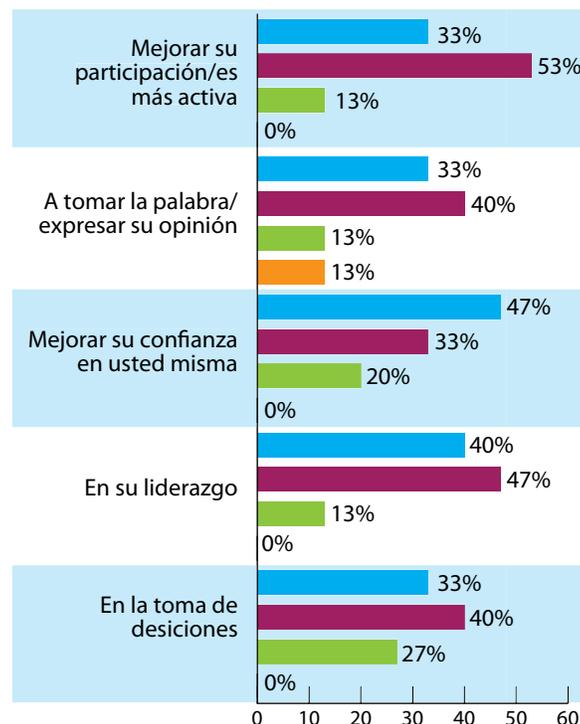


Gráfico 9

Considera que estos talleres, reuniones o cursos de capacitación le ayudaron a:
(expresado en porcentajes)

■ Nada ■ Poco ■ Regular ■ Mucho



De igual forma, el 87% de las entrevistadas indicó que la asistencia a estos cursos y talleres mejoró sus capacidades de liderazgo; el 86% aseveró que tuvo un avance en su participación en los diferentes encuentros en la comunidad; el 80% notó un incremento de la confianza en sí misma; el 73% consideró que dicha asistencia le otorgó valor suficiente para tomar la palabra y expresar su opinión, y otro 73% sostuvo que asistir a estos cursos y talleres mejoró sus capacidades de toma de decisiones en las actividades en las que interviene (ver gráfico 9).

El avance logrado por las mujeres en el municipio –gracias a los talleres en los que participaron– es evidente. Sin embargo, en las reuniones comunales todavía existe discriminación de los varones adultos hacia las mujeres y los jóvenes, puesto que no les brindan oportunidad, ni respeto para que puedan tomar la palabra.

Los talleres y cursos de capacitación constituyen sitios donde las mujeres se

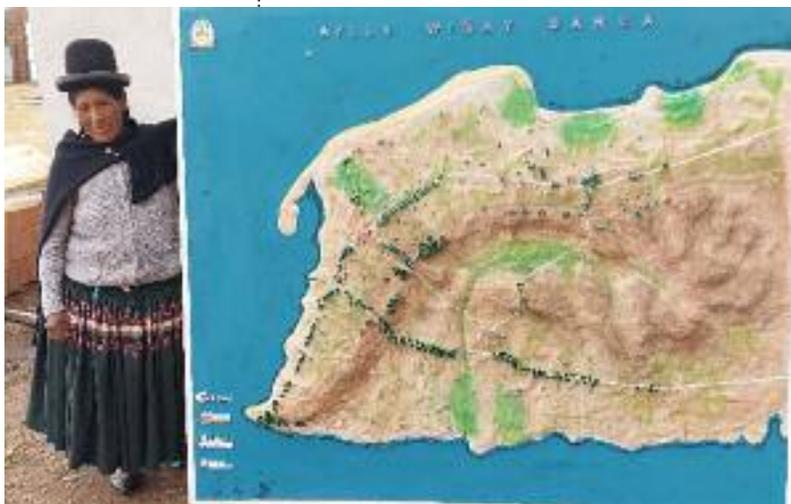


sienten seguras y se animan a participar y tomar la palabra, puesto que no se consideran juzgadas. Por tanto, perciben estos espacios como lugares de práctica, para ganar experiencia y perder el miedo a hablar en público.

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Gestión territorial desde la mirada de las mujeres

Una hoja de trupan, planchas de plastoformo, servilletas y pintura fueron los sencillos elementos con los que autoridades, habitantes, promotores y principalmente promotoras de desarrollo elaboraron cinco maquetas tridimensionales, herramientas con las que se busca abordar la gestión territorial del municipio y cuatro ayllus de Taraco. Las maquetas que se construyeron tienen la finalidad de



mejorar la administración del territorio y de sus recursos naturales a corto, mediano y largo plazo.

Si bien estos componentes se desarrollaron de forma participativa con toda la comunidad, cabe destacar el trabajo y la participación de las mujeres, pues a partir de su mirada se elaboró un conjunto de herramientas que ayudarán a la población y sus autoridades a conocer y reconocer su territorio.



“Hubo coordinación con el gobierno municipal. También lo que se ha visto es el apoyo de la población voluntaria que se ha ofrecido para colaborar en ello”, resaltó Norma Apaza Quispe, responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y Servicio Legal e Integral del municipio de Taraco, quien participó en el proceso constructivo.

Para la recolección de la información, se tomaron en cuenta como base mapas satelitales y se llevaron adelante talleres de formación en Gestión Territorial en los que participaron 122 mujeres. Este grupo de féminas también participó en los talleres de formación.

“Con esta herramienta hemos podido conocer los ríos y también en las orillas del lago, a qué lugares no debemos acercarnos, por ejemplo. Todo eso me ha gustado porque yo no sabía que había esas cosas y en las maquetas nos han indicado”, resaltó Rosa Isabel Nina Huanca.

Para diseñar los cerros y relieves del municipio se cortaron varias planchas de plastoformo, las que posteriormente fueron cubiertas por las servilletas, lo que le dio una forma más real a la maqueta. Con pinturas al agua, se dio color a las áreas productivas y a los detalles de la región



como ojos de agua, lagos, cerros, casas o similares. Los árboles, los animales e invernaderos fueron diseñados con lana, papel y alambres, detalles que se construyeron colectivamente.

La maqueta tridimensional expone los recursos naturales, las áreas productivas y turísticas, que permiten a los pobladores distinguir las potencialidades y necesidades de forma dinámica. Los ríos, ojos de agua, pozos, sistemas de riego, cerros, montañas, mesetas, áreas vulnerables a inundaciones, entre otros, son otros detalles que destacan en la herramienta.

Julio Mamani Cortez, de la comunidad Chambi Taraco, participó en la elaboración de la maqueta de su comunidad dibujando, pintando, o ubicando las viviendas. “A través de la maqueta ya nos identificamos qué lugar es turístico, entonces también podemos emprender actividades productivas o solicitar a la Alcaldía información sobre el lugar qué necesitamos”, resaltó el comunario.

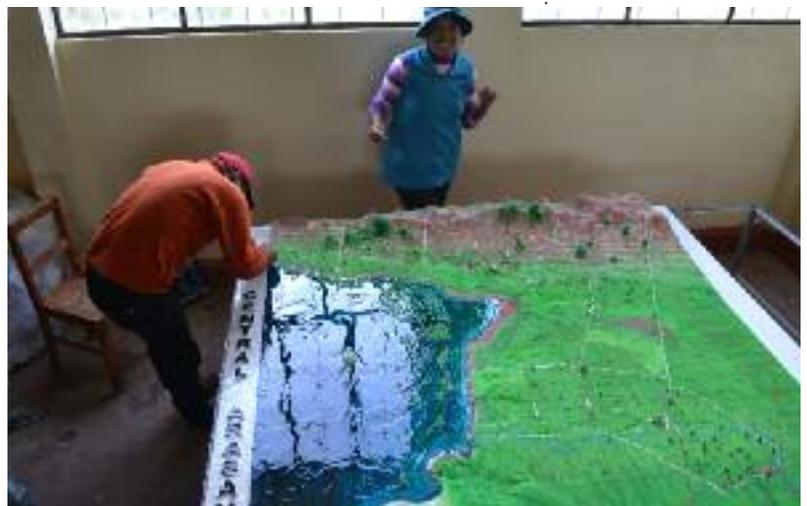
La maqueta tridimensional del municipio actualmente se encuentra como referencia en las oficinas de la Alcaldía de Taraco, el primero, mientras que los restantes en las sedes sociales de los ayllus

Jach'a Masaya, Wiñay Marka, Arasaya y Jach'a Saya.

La maqueta tridimensional se complementa con un diagnóstico socioterritorial que refleja la situación social, económica y productiva del municipio y de los ayllus. La interacción entre ambas herramientas facilitará que la población genere un proceso de discusión y debate sobre el desarrollo local económico y productivo.

El documento también incluye propuestas para el desarrollo económico y productivo. Si bien en este informe participaron principalmente autoridades originarias de cada ayllu y comunidad, intervinieron también promotoras y promotores para que las propuestas se ajusten a las necesidades de la población y a las características particulares del territorio de cada una de las regiones.

En estos espacios, las mujeres pusieron mayor énfasis en el análisis y la reflexión referidos al equilibrio de roles entre mujeres y hombres en las actividades producti-



vas, reproductivas y políticas.

Entre las principales preocupaciones para potenciar el desarrollo del territorio se encuentran la comercialización y la implementación de espacios de venta para sus productos. También reflexionaron que en las zonas donde se pretende fomentar el turismo comunitario, las mujeres plantearon mejorar y facilitar la estadia de los visitantes para que puedan disfrutar del paisaje, la gastronomía y los atractivos del municipio.

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Contando el tiempo para sostener la vida

En el campo, mujeres y hombres trabajan todos los días para producir la tierra. ¿Cuánto tiempo ocupan hombres y mujeres para cada tarea? Ante esta y otras cuestionantes, la Red boliviana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), junto a APROSAR, AOPEB y TIERRA —con el apoyo de ECLOSIO, realizó una investigación en el municipio de Taraco con la que se busca visibilizar el aporte económico – monetario y en tiempo– efectuado por las mujeres a la producción y reproducción de las familias rurales. Similar trabajo se puso en marcha en los municipios de Palos Blancos y Salinas de Garci Mendoza.

En ese contexto, se identificó que, en Taraco, las familias lideradas por una pareja generan, en promedio, mayor ingreso anual: Bs 44.762; seguidas por las familias lideradas por un hombre, que alcanzan Bs 38.301; siendo la diferencia entre ambas de Bs 6.461 (equivalentes a un 14%). Finalmente, se encuentran las familias lideradas por una mujer, cuyos ingresos suman Bs 30.634; es decir, Bs 14.128 (equivalentes al 32%) menos que las primeras (ver cuadro 1).



Cuadro 1. Ingreso familiar por tipo de hogar, liderado por un hombre, una mujer o ambos (Taraco)

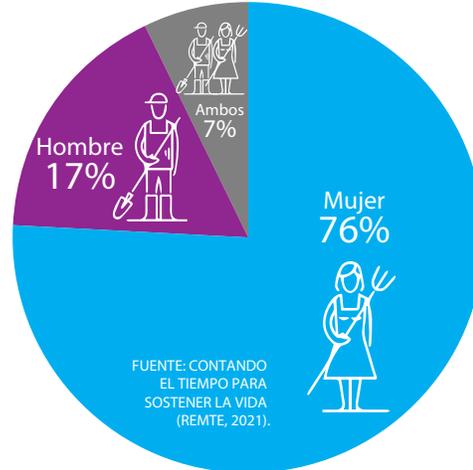
Sexo del jefe de hogar	IFA (con VBP)	Variación en Bs	Variación en %
Hombre	38.301	-6.461	-14%
Mujer	30.634	-14.128	-32%
Ambos	44.762		100%

FUENTE: REMTE, 2021.



Gráfico 1

Jefes de hogar de las familias entrevistadas



Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Para estimar el aporte del hombre y de la mujer (esposo y esposa, o pareja), se utilizaron datos de familias biparentales con el propósito de obtener una mejor apreciación de la distribución del trabajo en la pareja.

La participación de la mujer en el sector de transformación de los alimentos es mayoritaria; aunque en el trabajo relacionado con los cultivos anuales existe una participación similar de hombres y mujeres. Este sector es el más importante en términos de aporte económico para las familias (ver cuadro 2).

En términos porcentuales, el aporte del esposo y de la esposa en los cultivos anuales son muy similares: el primero con 45% y la segunda con 46%, si bien existe una leve diferencia en favor de la esposa. En cambio, en el sector de transformación de alimentos se visibiliza una marcada diferencia entre la participación del esposo (25%) y la de su compañera (68%).

Cuadro 2. Valoración económica y en porcentaje del aporte económico de los principales miembros de un hogar en Taraco

Miembro del hogar	% (media)	Cultivos anuales		Transformación de alimentos		
		Valor (Bs)	Valor (\$us)	% (media)	Valor (Bs)	Valor (\$us)
Esposo	45	2.571	368,4	25	2.002	286,8
Esposa	46	2.586	370,5	68	5.338	764,8
Hijo	3	148	21,2	4	297	42,5
Hija	2	124	17,8	2	148	21,2

FUENTE: REMTE, 2021.

Cuadro 3. Participación familiar en las actividades productivas en porcentaje de tiempo empleado

Actividades productivas	Mujer	Hombre	Hijos	Hijas
Agrícola (cultivos anuales)	39%	43%	13%	5%
Huerto de hortalizas u otro	64%	20%	13%	3%
Crianza de ganado mayor	76%	22%	1%	1%
Crianza de gando menor	40%	31%	14%	15%
Crianza de aves	57%	32%	12%	-
Otras actividades (recolección)	100%	-	-	-

FUENTE: REMTE, 2021

En Taraco, es perceptible una mayor participación de las mujeres tanto en la producción de cultivos anuales (que incluyen alimentos como papa, haba, oca y otros, además de forraje para el ganado) como en la transformación de alimentos (en especial, elaboración de queso).

Con base en los datos recolectados, se puede establecer que la producción de hortalizas es realizada mayormente por la mujer (64%), con la participación, en menor medida, del esposo (20%) y de los hijos.

En la producción de cultivos anuales, en cambio, interviene en mayor proporción el hombre (43%), que la mujer (39%) y los hijos (18%). Los cultivos de forraje y de papa son los más importantes en relación a la superficie sembrada.

Por otro lado, la crianza de ganado mayor (vacuno) es una actividad primordial en Taraco y la mujer le destina mayor tiempo (76%) que el esposo (20%); las tareas incluyen pastoreo, ordeño y proporcionar agua a los animales, entre otras. En la crianza de ganado menor y de aves, la mujer participa en mayor proporción que el hombre, pero en menor intensidad, puesto que los hijos también intervienen.

Resulta evidente que las mujeres son las encargadas exclusivas de la labor fundamental de la preparación de alimentos (en la mañana, a mediodía y en la noche), y luego participan en las actividades productivas de siembra, cosecha, ordeño y elaboración de queso. Consecuentemente, considerando el uso del tiempo, la participación de los hombres en las actividades reproductivas y de cuidado de la familia se diluye.

En Taraco, como se dijo, las mujeres participan de modo mayoritario en la transformación de alimentos (en una proporción de 68%, frente a un 25% de sus compañeros), aunque en los cultivos anuales hombres y mujeres participan en

Cuadro 4. Proporción de las actividades productivas

Actividades productivas	Taraco	
	Mujer	Hombre
Actividades agrícolas	39%	43%
Huerto de hortalizas	64%	20%
Ganado mayor	76%	22%
Ganado menor	40%	31%
Aves	57%	32%

FUENTE: COCNTANDO EL TIEMPO PARAS SOSTENER LA VIDA (REMTE, 2021)

Participación familiar en las actividades productivas

En el caso de Taraco, en los hogares conformado por mamá y papá, la mujer se ocupa sola de actividades como la recolección de plantas medicinales; sin embargo, en el resto de las actividades, se percibe la participación de ambos géneros, incluidas las hijas y los hijos (*ver cuadros 3 y 4*).

Para la medición del uso del tiempo de hombres y mujeres en las actividades, se hizo un análisis en la comunidad de Chivo (perteneciente al municipio de Taraco), cuya característica principal es la producción de leche y su transformación artesanal en queso.

casi igual proporción (45%).

En cuanto a la participación por género en las actividades reproductivas, las mujeres contribuyen en un 66% y los hombres

en un 21%. En este ámbito, el cuidado de los hijos y la preparación de alimentos son las tareas que mayor tiempo demandan (ver gráfico 2 y 3).

Gráfico 2. Uso del tiempo en actividades productivas y actividades de cuidado (siembra)

Mujer	Horas	Hombre	Horas
Ella destina 4 horas en la mañana y 4 horas en la tarde al trabajo en la parcela. Realiza actividades como cortar y recoger el forraje.		Él destina aproximadamente 4 horas por la mañana y 4 horas por la tarde al trabajo en la parcela. Realiza actividades como la preparación de las herramientas de trabajo, el corte del forraje y su recojo con la colaboración de los hijos.	
	8 horas		8 horas
Ella emplea, aproximadamente, 3,5 horas diarias en la elaboración, preparación y distribución de alimentos y el cuidado de los niños (tareas).			
	3,5 horas		0
Total	11,5 horas	Total	8

FUENTE: CONTANDO EL TIEMPO PARA SOSTENER LA VIDA (REMTE, 2021)

Gráfico 3. Uso del tiempo en actividades productivas y actividades de cuidado (cosecha)

Mujer	Horas	Hombre	Horas
Ella destina 4 horas en la mañana y 3 horas en la tarde a realizar actividades como ordeñar, alimentar a las gallinas, recoger huevos, elaborar queso, cortar forraje, recogerlo para el secado, dar de beber al ganado y cosechar papa.		Él destina, aproximadamente, 4 horas en la mañana y 3 en la tarde a actividades como alimentar el ganado, ordeñar las vacas, cosechar, cortar forraje, recogerlo para el secado y dar de beber al ganado.	
	7 horas		7 horas
Ella emplea, aproximadamente, 3,5 horas diarias en la elaboración, preparación y distribución de alimentos y el cuidado de los niños.			
	3,5 horas	Total	0
Total	10,5 horas		7

Dos estatutos consolidan derechos en favor de las mujeres

Que la mujer tenga el derecho a acceder a cargos de alto nivel, emitir su opinión libremente, tener garantizada la igualdad de género o recibir trato digno en casos de violencia, son algunas de las temáticas en favor de las mujeres que se aprobaron en los Estatutos Orgánicos del Ayllu Wiñay Marca y de la comunidad Jahuira Pampa en los últimos años.

Para la población rural, estos documentos constituyen una herramienta de gran importancia en lo que concierne al manejo y la administración de sus territorios y recursos naturales.

Así como los usos y costumbres representados en los estatutos comunales o del ayllu, este documento es un instrumento de desarrollo y visión comunitaria, de ejercicio de derechos y obligaciones, de principios y valores orgánicos, de resolución de conflictos y de pactos, de convivencia pacífica y democrática, de agenda y gestión. Al tratarse de un documento escrito, adquiere mayor validez que los acuerdos orales.

Entre los temas trabajados a favor de las mujeres, se aseguró la participación equitativa de mujeres y hombres en la estructura organizativa y representativa, garantizando las condiciones y los medios que contribuyan al logro de la igualdad de oportunidades, practicando las normas y los procedimientos de acuerdo a las propias creencias y la equidad de género. Además, se determinó la participa-



ción conjunta de las autoridades, mujeres y hombres, tanto en la planificación participativa como en la toma de decisiones.

A continuación, se describen normativas desarrolladas plenamente para promover y proteger la participación de las mujeres:

Capítulo III: “Derechos y obligaciones”, del Estatuto del Ayllu Wiñay Marca.

Artículo 16. (Derechos de la mujer).-

1. La mujer tiene amplio derecho a ejercer cargos de alto nivel.
2. La opinión de la mujer tiene tanto valor como la de cualquier otra autoridad.
3. El Mallku y/o la Mallku Tayka asumirán el cargo de igual forma, siendo su opinión tan valiosa como la del Mallku.
4. La mujer merece honra y respeto en las reuniones y fuera del Consejo.



5. Este Consejo de ayllus reconoce y protege los derechos de las mujeres al acceso y tenencia de la tierra sin distinción alguna.
6. Las Mallku Taykas tienen el derecho de proteger y empoderar a todas las mujeres de las comunidades.
7. Las Mallku Taykas tienen el derecho y el deber de gestionar proyectos y programas educativos escolares y talleres de adultos para alcanzar el respeto de las mujeres en todos los ámbitos.
8. En cumplimiento de las disposiciones sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de las Naciones Unidas, ratificada por la Constitución Política del Estado en su artículo N.º 402 y por Ley de Recondición Comunitaria de la Reforma Agraria en su disposición final octava, se reconocen y protegen los derechos de las mujeres en torno al acceso, uso, tenencia y herencia de la tierra sin discrimina-

ción alguna. Las mujeres, sin importar su condición de estado civil, tienen derecho a la titularidad de la tierra.

[...]

Artículo 19. (Obligaciones de las Mallku Taykas).- Son obligaciones:

1. Hacer conocer los maltratos en las reuniones del directorio y reuniones generales ante autoridades competentes y otros.
2. Debe ser denunciado el maltrato psicológico ante instancias correspondientes.
3. Denunciar la falta de oportunidad de opinar y hacer valer sus derechos.
4. Denunciar la imposibilidad de gestionar programas y proyectos para empoderar a las mujeres del ayllu.
5. Denunciar la falta de oportunidad de gestionar cambios en la educación escolar, dirigidos al cambio de pensamiento y el buen trato a la mujer.

Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

Capítulo II: “Principios, valores y objetivos”, del Estatuto del Ayllu Wiñay Marca.

III. La Ley N.º 348 “LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”, artículo 4 (Principios y valores):

1. Vivir Bien. Es la condición y desarrollo de una vida íntegra material, espiritual y física, en armonía consigo misma, el entorno familiar, social y la naturaleza.
2. Igualdad. El estado garantiza la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el respeto y la tutela de los derechos, en especial de las mujeres, en el marco de la diversidad como valor, eliminando toda forma de distinción o discriminación por diferencias de sexo, culturales, económicas, físicas, sociales o de cualquier otra índole.
3. Inclusión. Tomar en cuenta la cultura y origen de las mujeres, para adoptar, implementar y aplicar los mecanismos apropiados para resguardar sus derechos, asegurarles el respeto y garantizar la provisión de medios eficaces y oportunos para su protección.
4. Trato Digno. Las mujeres en situación de violencia reciben un trato prioritario, digno y preferencial, con respeto, calidad y calidez.
5. Complementariedad. La comunión entre mujeres y hombres de igual, similar o diferente forma de vida e identidad cultural que conviven en concordia amistosa y pacíficamente.
6. Armonía. Coexistencia y convivencia pacífica entre mujeres y hombres, y con la Madre Tierra.
7. Igualdad de Oportunidades. Las mujeres, independientemente de sus circunstancias personales, sociales o económicas, de su edad, estado civil, pertenencia a un pueblo indígena originario campesino, orientación sexual, procedencia rural o urbana, creencia o religión, opinión política o cualquier otra, tendrán acceso a la protección y acciones que esta Ley establece, en todo el territorio nacional.





Mujeres de Taraco rompiendo las brechas de género

8. Equidad Social. Es el bienestar común de mujeres y hombres, con participación plena y efectiva en todos los ámbitos, para lograr una justa distribución y redistribución de los productos y bienes sociales.
9. Equidad de Género. Eliminar las brechas de desigualdad para el ejercicio pleno de las libertades y los derechos de mujeres y hombres.
10. Cultura de Paz. Las mujeres y hombres rechazan la violencia contra las mujeres y resuelven los conflictos mediante el diálogo y el respeto entre las personas.
11. Informalidad. En todos los niveles de la administración pública destinada a prevenir, atender, detectar, procesar y sancionar cualquier forma de violencia hacia las mujeres, no se exigirá el cumplimiento de requisitos formales o materiales que entorpezcan el proceso de restablecimiento de los derechos vulnerados y la sanción a los responsables.
12. Despatriarcalización. A efectos de la presente Ley, consiste en la elaboración de políticas públicas desde la identidad plurinacional, para la visibilización, denuncia y erradicación del patriarcado, a través de la transformación de las estructuras, relaciones, tradiciones, costumbres y comportamientos desiguales de poder, dominio, exclusión opresión y explotación de las mujeres por los hombres.
13. Atención Diferenciada. Las mujeres deben recibir la atención que sus necesidades y circunstancias específicas demanden, con criterios diferenciados que aseguren el ejercicio pleno de sus derechos.
14. Especialidad. En todos los niveles de la administración pública y en especial aquellos de atención, protección y sanción en casos de violencia hacia las mujeres, las y los servidores públicos deberán contar con los conocimientos necesarios para garantizar a las mujeres un trato respetuoso, digno y eficaz.

Sandra, la profesional lingüista que se dedica a la agropecuaria



Frente a una cámara, se muestra seria y un poco cerrada. Sin embargo, cuando se entabla una conversación directa, pierde timidez y es capaz de charlar abiertamente sobre cualquier tema. Así es Sandra Rodríguez, una mujer de contextura mediana, quien, a sus 29 años, aparte de lograr sus metas académicas en lingüística e idiomas, dedica su vida a la agropecuaria en la comunidad Arasaya, municipio de Taraco.

“Antes bien miedosas éramos. No participábamos casi en nada. Pero ahora las cosas han cambiado. Estos días hubo reunión en mi comunidad y las mujeres somos tomadas en cuenta. Hemos podido argumentar algunos puntos que se tratan. Creo que hemos perdido el miedo. También conocemos de las leyes para las mujeres, como las 348, por ejemplo”, cuenta Sandra, quien también es promotora agroecológica que recibió capacitación de la Fundación TIERRA.

Todos los días, la jornada de Sandra inicia en una oscuridad predominante, a las 04.00 de la mañana. Su rutina comienza con el regado de sus sembradíos y carpas





solares. Luego alimenta a su ganado vacuno y ovino, que termina con el ordeño de leche. Continúa con la atención a sus gallinas y con el recojo de los huevos, termina la primera parte de una mañana.

Posteriormente comienza el trabajo en su hogar, donde se encarga de las labores de casa como la preparación de alimentos, limpieza y similares. “No estoy casada, pero vivo con mi pareja. Me dedico a la crianza de ganado y mis sembradíos y me gusta toda esa actividad. La situación ha mejorado gracias a los cursos de capacitación que hemos recibido. Nos han enseñado por ejemplo cómo sacar una mejor calidad de papa solo con los brotes. También nos han enseñado a cuidar mejor a los animales”, relata.

Sandra ostenta un técnico superior en Lingüística e idiomas, carrera que estudió en la unidad descentralizada de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en Viacha, proceso que ella recuerda con nostalgia por el esfuerzo que tuvo que hacer para llegar a su meta. Ella pasaba clases solo sábados y domingos porque de lunes a viernes debía dedicarse a los trabajos agropecuarios.

“Mi mamá me cuenta que cuando era niña solo hacían estudiar a los varones, las mujeres solo llegaron a nivel primario. No lo veían como necesario porque decían que íbamos a tener marido. Ahora van cambiando las cosas. Mi pareja también entiende que esto es importante. También participa como promotor y me anima para seguir aprendiendo los dos”, afirma.

Por las tardes, Sandra, nuevamente, se dedica a sus animales. A veces le da tiempo más al ganado, llevándolo a las orillas del lago para que se alimenten. Casi una veintena de vacas, toros y terneros son parte de su ganado. A ella se suma casi otra veintena de ovejas, dos docenas de gallinas y cuatro chanchos. Todas estas actividades han hecho más sustentable su economía por lo que no prevé por el momento cambiar de ocupación.

“Hemos aprendido a diversificar de todo un poco. A todos los animales hay que atenderles. El ganado es de toda la familia y una parte es mío. Ahora me interesa el ensilaje no tenemos recursos y ellos nos han ayudado. Nos han ayudado mucho con los proyectos. No solo la fundación Tierra, sino también Eclasio, espero que a futuro, nos sigan ayudando”, finalizó.



Eufracia inculca la equidad de género desde su familia



Eufracia Nina (57) fue a la escuela hasta el quinto “básico”. No pudo seguir con sus estudios porque eran “otras épocas”, donde se le daba más prioridad en su formación a los varones. Sin embargo, para evitar repetir la práctica de dejar a un lado a las mujeres, ella incentivó no solo a su hijo, sino a sus otras tres hijas para que continúen sus estudios y sean profesionales.

“Tienen que superarse. Algo mejor que nosotros tienen que ser. Yo no pude estudiar porque antes no se tomaba en cuenta los derechos de las mujeres. También las cuestiones económicas influenciaban. Por eso ya me dediqué, desde chica, a vender lo que producíamos”, contó. La hija mayor de Eufracia es licenciada en Enfermería, el

segundo hijo acabó se graduó como licenciado en Telecomunicaciones; la tercera es Profesora y la cuarta se formó como Secretaria Ejecutiva.

Eufracia, perteneciente al municipio de Taraco, es una de las mujeres que participó de los cursos de formación que se realizaron desde 2008, en el marco del proyecto Interactuando con Territorios Vivos (ITV), que fue coordinado por la Fundación TIERRA. Actualmente es una de las promotoras que busca hacer conciencia sobre los temas que afectan a su comunidad como la equidad de género o problemas agrícolas como la falta de agua o la mejora de la producción.

“Ahora han cambiado los tiempos. Mujeres y varones tenemos los mismos derechos. A veces no conocemos nuestros, por eso tenemos que ir profundizando. Lamentablemente, también hay discriminación. Las mujeres no tenemos muchas oportunidades. Incluso, a veces, entre hermanas nos discriminamos. Muchas dependen del esposo”, reconoce Eufracia.

Haba, papa y oca son algunos de productos que la familia de Eufracia obtiene labrando la tierra. Aunque la mayoría lo destina al consumo del hogar, cuando tiene algún excedente sale a comercializarlo. El sustento económico de su familia también lo obtiene de los trabajos de ganadería. En su vivienda cría vacas, ovejas y chanchos, animales que requieren de un cuidado adicional y de muchas horas de trabajo.

“Con la capacitación de la Fundación TIERRA, hemos aprendido a cómo proteger la siembra de los gusanos o como mejorar nuestra tierra. Ahora el otro problema que tenemos es la falta de agua. Estos temas se analizan en las reuniones y se están buscando soluciones. A un principio no sabía cómo desarrollar mis actividades, pero ahora nos han orientado”, finalizó.



